

**CONDICIONES PARTICULARES A SER TENIDAS EN CUENTA PARA LA CONTRATACION DIRECTA DE HASTA 850 POZOS A REALIZARSE POR EL SERVICIO DE BAROMETRICA**

N° A	CONDICIONES <b><u>ADMINISTRATIVAS</u></b>	OBSERVACIONES
1	ENCONTRARSE INSCRIPTO EN EL RUPE.	
2	POSEER EL FORMULARIO APPLUS VIGENTE EXPEDIDO POR LA DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE .	
3	PRESENTAR ANTE LA DIRECCION DE ASEO URBANO Y PASEOS PUBLICOS UN PLAN DE CONTINGENCIA QUE ABARQUE INCIDENTES Y/O ACCIDENTES QUE PUEDAN INVOLUCRAR AL VEHICULO , A LA CARGA Y DIRECTA O INDIRECTAMENTE A LA COMUNIDAD ,ASI COMO TAMBIEN, LA PREVENCION O MITIGACION DE DAÑOS CAUSADOS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES.	
<b>B</b>	<b><u>OPERATIVAS Y DE CONTROL</u></b>	
1	TIEMPO MÁXIMO DE EJECUCIÓN DE LA TAREA INDIVIDUAL POR POZO, 48 HORAS UNA VEZ RECIBIDO EL LISTADO	
2	REPORTAR DIARIAMENTE DE LUNES A SABADO A LA HORA 0900 LA CANTIDAD ,NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS REALIZADOS EL DIA ANTERIOR	
3	REPORTAR LOS DIAS LUNES EN LAS MISMAS CONDICIONES DEL APARTADO 2 , REFERIDOS A LOS SERVICIOS DE LOS DIAS SABADOS Y DOMINGOS .	
4	A LOS EFECTOS DE ATENDER FUTUROS RECLAMOS SE DEBERÁ DE ASENTAR EN EL LISTADO CORRESPONDIENTE, EL DIA Y LA HORA DE LLEGADA Y PARTIDA DE CADA SERVICIO A EFECTUAR .	
5	PARA EL CASO DE NO ENCONTRARSE NINGUNA PERSONA EN EL DOMICILIO ESTIPULADO, SE DEBERÁ DE DEJAR CONSTANCIA DEL ECHO EN EL LISTADO CORRESPONDIENTE .	
6	SE DEBERÁ DE ASEGURAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO COMO MINIMO CON UNA MAQUINA .	